

EL PAÍS ESTARÁ EN FUTUR 2024

Colombia participará en Futur, una feria que se realizará en Madrid del 24 al 28 de enero. La delegación la conforman 40 compañías, el Ministerio de Comercio y Procolombia.

Economía

↑ SUBE □ PERMANECE ESTABLE ↓ BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.912,93
TRM
AYER: \$ 3.927,64
(C) \$ 3.830 (V) \$ 3.920

EURO
\$ 4.281,92
AYER: \$ 4.299,59
EN DÓLARES: 1,09

MONEDAS BOLIVAR
\$ 108,67
PESO MÉX. \$ 231,82
REAL BRASIL \$ 902,54

CAFÉ (N. Y.)
US\$ 1,83
LIBRA
AYER: US\$ 1,86

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 78,76
BARRIL
AYER: US\$ 77,59
CRUDO WTI US\$ 73,81

ACCIONES
1.294,78
COLCAP
SUBIERON 2,18%

INTERÉS (EA)
12,35 %
DTF
IBR (3 MESES) 12,69 %

UVR
\$ 358.1570
HOY
MAÑANA: \$ 358.2112

USURA
34,98 %
CONSUMO
INT. CT. BAN.: 23,32 %

De los rubros para desatar del mínimo, solo 2 son de la canasta familiar y pesan 0,07 por ciento

El Ministerio del Trabajo llegó a afirmar que las carnes y la leche también se iban a desvincular del salario básico con el fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares. Sin embargo, estos precios no están indexados.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | REDACCION.ECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

AUMENTO REAL DEL SALARIO MÍNIMO

Porcentaje que sube el sueldo por encima de la inflación



* Para el 2024 se asume que la inflación de 2023 fue de 9,5 %. El dato se conocerá el martes

Fuente: cálculos EL TIEMPO

E

En medio de las reuniones que se adelantaron entre los empresarios, sindicatos y el Gobierno Nacional para fijar el incremento del salario mínimo de 2024, se anunció que los precios de 88 bienes y productos ya no estarían atados al aumento del mínimo, que finalmente fue del 12,07 por ciento.

Estos, dijo el ministerio en su momento, eran parte de una lista más amplia de "204 bienes y servicios" atados al salario básico que había elaborado el Ministerio de Hacienda en 2022. Como ya se habían desindexado 116 artículos, solo estarían pendientes 88, según afirmaciones de la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

De acuerdo con la funcionaria, la medida ayudaría a proteger el poder adquisitivo de los colombianos. Así, por

ejemplo, en un comunicado del pasado 12 de diciembre, la cartera laboral afirma que dentro de los "204 bienes y servicios caracterizados" que no se verían afectados por el incremento del salario mínimo "están alimentos como leche, carnes y sus derivados". Sin embargo, esos productos no eran parte de la lista de 204 rubros y, además, sus precios no están atados al salario mínimo.

En el listado completo de 204 renglones hay solo dos ítems que se refieren a bienes y servicios de la canasta familiar que corresponden a los gastos de los hogares, de acuerdo con el Dane.

El primero son las cuotas que debe pagar la población pobre o no asegurada a las IPS por los servicios en salud. El segundo, las cuotas moderadoras y copagos de la EPS. Estos dos se pueden asimilar al rubro de "cuotas moderadoras EPS", uno de los 422 gastos de hogares que el Dane sigue para medir el costo de vida. En el gasto de las familias, esas cuotas tienen un peso de 0,07 por ciento.

Desde el 2022, las cuotas

moderadoras y copagos de la EPS ya no están ligadas al incremento del salario mínimo, sino que se rigen por el alza que tenga la Unidad de Valor Tributario (UVT).

El grueso de los elementos que aparecen en esta lista y que se han venido desindexando del salario mínimo son bienes y servicios en

los que los hogares deban gastar, sino otro tipo de rubros como, por ejemplo, tarifas administrativas de los comisariados, montos mínimos de emisiones y obligatoriedad de tenedores de bonos, el valor del subsidio para pago de honorarios de liquidadores o el valor de las pólizas en la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo. Rubros que se expresan en salarios mínimos.

También están los topes que se fijan para el valor de las viviendas VIP y VIS o los subsidios que se otorgan para la compra de vivienda nueva. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno del presidente Gustavo Petro se intentó cambiar estos topes en salarios mínimos a UVT, pero el artículo se cayó en medio de las discusiones en el Congreso de la República.

Sobre el anuncio de la Cartera Laboral de la desindexación este fin de año de 88 rubros de la lista de 204, el Ministerio de Hacienda dijo que cada ministerio relacionado debe sacar los actos administrativos correspondientes para que el valor de cada uno de estos elementos quede atado a la denominada Unidad de Valor Básico (UVB). Para el 2024, la UVB se actualizó a 10.951 pesos.

Mientras el Ministerio del Trabajo habló de 116 "artículos" desindexados en meses anteriores, por lo que solo harían falta 88 para completar la lista de 204 ítems, el Ministerio de Hacienda dice que los renglones desligados del salario mínimo son "más de 85 elementos de la economía", que pasaron a estar atados a la Unidad de Valor Tributario (UVT).

El Ministerio de Hacienda recordó que hay tres decretos con "cerca de 100 elementos de la economía" y señala que son los mismos que se desindexaron a comienzos del año pasado.

EL TIEMPO se contactó con el Ministerio del Trabajo para tener claridad sobre este tema, pero no hubo respuesta.

12,07

por ciento

EL SALARIO MÍNIMO AUMENTÓ 12,07% PARA EL 2024 Y QUEDÓ EN 1,3 MILLONES DE PESOS.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Ecopetrol

Mantenimiento en Cupigagua

Ecopetrol inició desde el pasado jueves el mantenimiento mayor a la Facultad Central de Procesamiento (CPF) de Cupigagua, ubicada en el municipio de Aguzal, Casanare, el cual se espera dure 11 días y medio. En el marco del mantenimiento se realizarán trabajos en los sistemas y equipos para fortalecer la integridad de las operaciones y adelantar proyectos que mantendrán su vida útil. Este proceso es necesario para garantizar el abastecimiento de gas natural en los hogares.

Empresas

Chocaramo llegará al mercado venezolano

Productos Ramo anunció la primera exportación de Chocaramo al mercado venezolano, completando así 12 destinos internacionales de este producto. Santiago Molano, director de Negocios Internacionales de Ramo, expresó que la empresa planea capitalizar la presencia de expatriados colombianos como embajadores de la marca.

Medioambiente

Efecto positivo de áreas en Cerrejón

El estudio "Transformaciones Territoriales y Minería" desarrollado por la Universidad EAN, en alianza con la Asociación Colombiana de Minería, concluyó que las 5.000 hectáreas rehabilitadas, así como los 3.000 campesinos por Cerrejón, han tenido un efecto positivo en el territorio.